

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 8 de abril de 1967 por la que se dispone el cese del Teniente de Infantería don Armando Vierna Alvarez Pedrosa en la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial

Imo. Sr.: Por haber sido promovido al empleo de Capitán y reintegrarse al Ministerio del Ejército el Teniente de Infantería, Escala Activa, don Armando Vierna Alvarez Pedrosa, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, con efectividad del día 1 del próximo mes de junio.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 8 de abril de 1967.

CARRERO

Imo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 11 de abril de 1967 por la que se modifica la representación española en el Comité Consultivo Hispano-Norteamericano.

Excemos. Sres.: En la representación española del Comité Consultivo Conjunto Hispano-Norteamericano, constituido por Ordenes de esta Presidencia del Gobierno de 6 de abril de 1964, 23 de noviembre de 1965, 22 de octubre y 28 de noviembre de 1966, se han producido las siguientes variaciones:

Bajas

Vocal: Excelentísimo señor don José Pérez de Lema Tejero, General de Brigada del Alto Estado Mayor, 14 de febrero de 1967.

Vocal: Excelentísimo señor don Rafael Prat Fossil, Contralmirante de la Armada del Ministerio de Marina, en 2 de febrero de 1967.

Altas

Vocal: Excelentísimo señor don Juan Mateo Marcos, General de Brigada del Alto Estado Mayor, desde el 10 de marzo de 1967.

Vocal: Don Enrique Golmayo Cifuentes, Capitán de Navío del Ministerio de Marina, desde el 2 de febrero de 1967.

Con arreglo a lo determinado en el artículo 23 del Reglamento de Dietas y Viáticos de Funcionarios Públicos de 7 de julio de 1949, los miembros de esta Comisión percibirán las asistencias reglamentarias en la cuantía de 125 pesetas el Presidente y el Secretario, y 100 pesetas los demás Vocales, con cargo a los créditos habilitados en sus respectivos Ministerios para este concepto.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE.
Madrid, 11 de abril de 1967

CARRERO

Excemos. Sres. Ministros del Ejército y de Marina y General Jefe del Alto Estado Mayor.

ORDEN de 12 de abril de 1967 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se cita.

Excemos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los

Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja y fecha:

Colocados

Capitán de Complemento de Infantería don José María Díaz Flores. A03PG. Ministerio de Información y Turismo. Granada.—Retirado: 5-4-1967.

Capitán de Complemento de Artillería don Ramiro Durana Durana. A03PG. Ministerio de Educación y Ciencia. Vitoria.—Retirado: 15-2-1967.

Capitán de Complemento de Artillería don Antonio Martínez Jiménez. A03PG. Parque Móvil Ministerios Civiles. Valencia. Retirado: 3-4-1967.

Capitán de Complemento de Ingenieros don Francisco Mozas Hidalgo. Instituto Nacional de Industria. Madrid.—Retirado: 2-4-1967.

Capitán de Complemento de Sanidad don José Ortega García. Transportes Militares. Cádiz.—Retirado: 31-3-1967.

Capitán de Complemento de la Policía Armada don Pedro Lara Guerrero. A03PG. Ministerio de Educación y Ciencia. Barcelona.—Retirado: 11-2-1967.

Teniente de Complemento de Infantería don Ismael Cabrera Pérez. Industria Salustiano García, El Pardo (Madrid).—Retirado: 29-3-1967.

Teniente de Complemento de Infantería don Juan Calvo Alonso. Servicio Automovilismo Tercera Región Militar. Valencia. Retirado: 29-3-1967.

Teniente de Complemento de Infantería don Matías Garrote Macías. Subpagaduría Militar de Haberes. Oviedo.—Retirado: 2-4-1967.

Teniente de Complemento de Infantería don Santiago González Pardo. Maestranza de Artillería. Madrid.—Retirado: 1-4-1967.

Teniente de Complemento de Infantería don Angel Martínez Calvo. Hospital Militar. Vigo (Pontevedra).—Retirado: 1-3-1967.

Teniente de Complemento de Infantería don Miguel Ruiz Tristanchó. Cámara de la Propiedad Urbana. Huelva.—Retirado: 12-3-1967.

Teniente de Complemento de Infantería don José Sánchez del Río. Junta Obras del Puerto. Málaga.—Retirado: 4-4-1967.

Teniente de Complemento de Caballería don Antonio Sarraide Butler. CAMPSA. Subsidiaria de Guadalajara.—Retirado: 3-4-1967.

Teniente de Complemento de Artillería don José Avila Ruiz. Junta Obras del Puerto. Alicante.—Retirado: 19-3-1967.

Teniente de Complemento de Artillería don Emilio García Lage. A03PG. Ministerio de Información y Turismo. Vigo (Pontevedra).—Retirado: 31-3-1967.

Teniente de Complemento de Artillería don Bernardo Rey Argibay. Depósito de Intendencia. Pontevedra.—Retirado: 28-3-1967.

Teniente de Complemento de Artillería don Braulio Sacristán Martín. A03PG. Ministerio de Hacienda. Segovia. Retirado: 26-3-1967.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Benjamín Martínez Huerta. A03PG. Dirección General del Tesoro y Deuda. Madrid.—Retirado: 29-3-1967.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Casimiro Martínez García. A03PG. Ministerio de Hacienda. San Sebastián.—Retirado: 4-3-1967.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Lucio Riañón Fernández. A03PG. Ministerio de Educación y Ciencia. Valladolid.—Retirado: 2-3-1967.

Subteniente de Complemento de Infantería don Telesforo Sánchez Lapaz. Ayuntamiento de Mataró (Barcelona).—Retirado: 1-4-1967.

Brigada de Complemento de Infantería don Juan Cárdenas Biezma. AR4PG. Ministerio de Educación y Ciencia. Jaén.—Retirado: 27-3-1967.

Brigada de Complemento de Infantería don Honorio Fontenla Fontenla. Jefatura Transportes Militares. Pontevedra.—Retirado: 20-3-1967.

Brigada de Complemento de Infantería don Mariano Lucenilla Aguilera. AR4PG. Universidad de Barcelona.—Retirado: 21-3-1967.

- Brigada de Complemento de Infantería don Francisco Pereda Costillo. Juzgado Municipal. Motril (Granada).—Retirado: 25-3-1967.
- Brigada de Complemento de Infantería don Braulio Santos Alvarez. Ayuntamiento de Málaga.—Retirado: 21-3-1967.
- Brigada de Complemento de Infantería don Juan Solano López AR4PG. Escuela Central de Idiomas Madrid. — Retirado: 12-3-1967.
- Brigada de Complemento de Caballería don Benjamin Lanceta González. Dirección General de Correos. Arahal (Sevilla).—Retirado: 31-3-1967.
- Brigada de Complemento de Caballería don Juan Paradas Barroso. Dirección General de Correos. Málaga. — Retirado 29-3-1967.
- Brigada de Complemento de Artillería don Cristóbal Alvarez del Barco. Gobierno Militar de Sevilla.—Retirado: 26-3-1967
- Brigada de Complemento de Artillería don Amadeo Reines Viana. Dirección General de Correos. Yecla (Murcia).—Retirado: 2-4-1967.
- Brigada de Complemento Mecánico Automov. Aire don Juan de Vargas Sánchez. Fincas de doña Emilia Jimeno Valerin. Madrid.—Retirado: 2-4-1967.
- Sargento de Complemento de la Policía Armada don José Somoza Vila. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas. La Coruña.—Retirado: 21-2-1967.

Reemplazo Voluntario

- Capitán de Complemento de Artillería don Victoriano Fiuza Brea.—Retirado: 23-3-1967.
- Teniente de Complemento de Infantería don Pedro Montejo Macarrón.—Retirado: 31-3-1967.
- Teniente de Complemento de Caballería don Victoriano Martín Díaz.—Retirado: 26-3-1967.
- Teniente de Complemento de Ingenieros don Angel Diaz Yela.—Retirado: 3-3-1967.
- Brigada de Complemento de Infantería don Angel Láinez Trillo. Retirado: 28-3-1967.
- Brigada de Complemento de Infantería don Manuel López Díaz Retirado: 28-3-1967.
- Brigada de Complemento de Ingenieros don Segundo Carrasco Bravo.—Retirado: 24-3-1967.
- Sargento de Complemento de Infantería don Joaquín Estévez Jiménez.—Retirado: 28-3-1967.
- Sargento de Complemento de Infantería don Segundo Ladrón de Guevara y las Heras.—Retirado: 22-3-1967.
- Sargento de Complemento de Infantería don José Pallarés Fernández.—Retirado: 29-3-1967.

Al personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocado», deberá hacérsele nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91) y Decreto número 2703/1965, de 11 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 222).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 12 de abril de 1967.—P. D., José López-Barrón Ceruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 768/1967, de 31 de marzo, por el que se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Joaquín Fernández de Córdoba y Ziburu, nombrándole Capitán General de la VII Región Militar.

Por existir vacante en la escala de Tenientes Generales y en consideración a los servicios y circunstancias del General de División don Joaquín Fernández de Córdoba y Ziburu, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en promoverle al empleo de Teniente General con la antigüedad del día veintinueve del corriente mes y año, nombrándole Capitán General de la séptima Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 769/1967, de 31 de marzo, por el que se nombra Director General de Instrucción y Enseñanza del Estado Mayor Central del Ejército al General de División don Manuel Gutiérrez Flores.

A propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en nombrar Director general de Instrucción y Enseñanza del Estado Mayor Central del Ejército al General de División don Manuel Gutiérrez Flores, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 770/1967, de 11 de abril, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Joaquín Cárdenas Llaveneras pase a la situación de reserva, concediéndole el empleo de General de División en igual situación.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Joaquín Cárdenas Llaveneras pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, cesando en su actual destino. Y por hallarse en posesión de la Medalla Militar Individual, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de veintiséis de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro, se le concede el empleo de General de División en igual situación, con la antigüedad del citado día, mes y año y con los beneficios que otorga dicha Ley.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de abril de mil novecientos sesenta y siete

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

MINISTERIO DE HACIENDA

DECRETO 771/1967, de 15 de abril, por el que se dispone cese en el cargo de Subsecretario del Tesoro y Gastos Públicos don José Ramón Herrero Fontana.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de abril de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en disponer cese en el cargo de Subsecretario del Tesoro y Gastos Públicos don José Ramón Herrero Fontana por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de abril de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
JUAN JOSE ESPINOSA SAN MARTIN

DECRETO 772/1967, de 15 de abril, por el que se dispone cese en el cargo de Director general de Presupuestos don José María Latorre Segura.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de abril de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en disponer cese en el cargo de Director general de Presupuestos don José María Latorre Segura por pase a otro destino

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de abril de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
JUAN JOSE ESPINOSA SAN MARTIN